

LE - 04

CULTURA CIUDADANA

Consolidar los símbolos de identidad o referentes del Distrito Nacional como imagen compartida, mediante la interacción social en el uso de sus espacios públicos reforzados por un marco regulador en términos de educación ciudadana, que fortalezca la inclusión social, la participación igualitaria y la eliminación de barreras.

p 17 EDUCACION CIUDADANA

Diseño y puesta en ejecución procesos, programas y campañas cívicas:
 Educación en gestión comunitaria “Escuela de Lideres Comunitarios”
 Campaña de seguridad vial “ Respete”
 Campañas de Defensoría de Espacios Públicos
 Educación sobre el manejo de disposición final de los desechos sólidos y reciclaje en lo que respecta a la basura.



OBJETIVOS:

- Promover y ejecutar programas y campañas integrales de Cultura Ciudadana, para acrecentar la civilidad, el respeto por convicción, a las normas y la defensa del valor supremo de la vida.
- Diseñar políticas y promover actividades de comunicación, información y divulgación tendientes a mejorar la educación ciudadana para fortalecer el diálogo, la convivencia y la civilidad entre los ciudadanos y para armonizar el tejido social
- Crear y estimular redes culturales, turísticas, artísticas, de equidad de género y de juventud, para ofrecerle oportunidades productivas a proyectos que mejoren la calidad de vida de la Ciudad.
- Integración y capacitación de los líderes comunitarios y organizaciones sectoriales, con miras a lograr un conocimiento integral de los programas establecidos en el Ayuntamiento del Distrito Nacional promoviendo una efectiva participación y vinculación con el Plan Estratégico de la Ciudad de Santo Domingo 2015.
- Utilizar el espacio público como lugar de participación ciudadana y educación para la vida en democracia.

GESTION:

- **Ámbito de actuación:** Todos estos programas y campañas se realizarán en el Distrito Nacional.
- **financiamiento:** Campañas en General, Financiamiento Interno. Campaña “ Respete” El financiamiento es mixto, donde sus participantes son: AND, DGT (SEOPC) Y AMET
- **Período de ejecución:** 1ra etapa: 2009 , 2da etapa 2010, 3ra etapa 2011-2012

COLABORADORES:

A.D.N
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS (SEOPC)
AUTORIDAD METROPOLITANA DEL TRANSPORTE (AMET)